

Situación y perspectivas

Profesorado interino

Isidoro García

No hay duda, para CC.OO., de que el profesorado interino constituye un colectivo cuyas peculiaridades vienen definidas por la inestabilidad, la precariedad en el empleo y, por consiguiente, la necesidad de que las organizaciones sindicales adopten una especial sensibilidad, sin demagogias ni oportunismos, a la hora de buscar mejoras posibles a la situación en que se encuentra. Máxime si tenemos en cuenta que el patrón que nos ha tocado (la actual Administración) se rige hoy por unas coordenadas que están convirtiendo tristemente en un signo de nuestro tiempo el dicho de que *“no hay situación mala que no sea susceptible de ser peor”*.

Dos preocupaciones están siempre en el ánimo de cada interino e interina (salvo casos excepcionales que se califican por sí mismos): la del acceso a la función pública, o lo que es lo mismo, a un empleo definitivamente estable; y la de contar con un sistema de sustituciones y una cobertura amplia de éstas que garanticen a cualquiera, con relativo tiempo de experiencia docente (eso que se llama también *“servicios prestados”*), la posibilidad de trabajar de nuevo.